

CURRICULUM VITAE



1. **Nombres completos:** RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO
2. **Lugar y fecha de nacimiento:** Biblián, 10 de septiembre de 1970
3. **Nacionalidad:** Ecuatoriana
4. **Dirección:** Calle Rumi Urco 7-44 y Av. Paseo de los Cañaris. Cuenca, Ecuador
5. **Teléfono(s):** (593-7) 280-0869 **Celular:** 0989237649
6. **Correo electrónico:** ruthcoralva@live.com
7. **Cédula de ciudadanía:** 0301165007
8. **Título profesional y post-gradados:**

Título Obtenido	Universidad	Fecha Día mes año
Licenciada en Ciencias de la Educación en la especialidad de Físico Matemático	Universidad de Cuenca, Ecuador	Abril 1996
Magíster en Docencia de las Matemáticas	Universidad de Cuenca, Ecuador	Febrero 2014
Magíster en Matemática Aplicada	Universidad del Azuay, Ecuador	Julio 2023

9. **Cursos de especialización o seminarios:**

Nombre del Evento	Institución / Lugar	Fecha del Diploma (dd/mm/aaaa)	Tipo Diploma	Duración (horas)
PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DETRANSFORMACIÓN EDUCATIVA: DESAFÍOS HACIA UNA NUEVA SOCIEDAD	Universidad de Cuenca	15/11/2023	Expositor	40
Estrategias de atención educativa inclusiva: competencias básicas y valores necesarios para trabajar en entornos educativos inclusivos	Consejo de Educación Superior	04/01/2024	Aprobado	40

Nombre del Evento	Institución / Lugar	Fecha del Diploma (dd/mm/aaaa)	Tipo Diploma	Duración (horas)
Inteligencia Artificial para la Docencia.	Universidad de Cuenca	22/07/2024	Aprobado	40
Diplomado en desarrollo del pensamiento crítico	Universidad Católica de Cuenca.	30/01/2023	Aprobado	300
Jornadas Académicas Nueva Realidad Reto Docente	Universidad Católica de Cuenca.	05/10/2020	Asistencia	8
Gestión pedagógica para la educación superior	Universidad Católica de Cuenca.	05/10/2020	Aprobación	45
Mathcad desde cero	Udemy	05/10/2020	Asistencia	14
Herramientas digitales desde el EVEA para la docencia	Un universidad Católica de Cuenca	19/05/2020	Aprobación	40
	03/2017			
IV Coloquio binacional sobre la enseñanza de la Matemática	Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador	03/2019	Asistencia	40
Congreso Internacional de Ingeniería, Industria, Tecnología y Sustentabilidad	Universidad Católica de Cuenca. Cuenca, Ecuador	12/10/2018	Asistencia	70
Modelos Pedagógicos y Educativos, Orientaciones pedagógicas	Universidad Católica de Cuenca. Cuenca, Ecuador	17/06/2017	Aprobación	80
Herramientas para la difusión de Artículos Científicos.	Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador	03/2017	Aprobación	60
Pedagogía Universitaria	Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador	03/2017	Aprobación	40
Aprobación del curso de especialización en docencia matemática	SENESCYT y Universidad de Oviedo.	15 /02/ 2016	Aprobación	400
EXHABIL. (habilitación docente)	SENESCYT	09/2014	Aprobación	53
Taller de "Matemáticas"	SENESCYT	07/07/2014	Aprobación	40
Aprobación del curso EXPERTO EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICAS INNOVADORES	Universidad del Azuay. Cuenca, Ecuador	02/2014	Aprobación	192
Análisis de reactivos para la educación matemática	Unidad Educativa La Asunción. Cuenca, Ecuador	01/2013	Asistencia	5
Taller de Funciones, Calculadoras Gráficas y Software Matemático	Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador	17/03/2012	Asistencia	30
I Encuentro Internacional de Matemática Educativa	Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador	14/01/2012	Asistencia	30
Seminario taller de Plan de mejora continua y excelencia de la educación católica	CONFEDC	24/07/2011	Aprobación	120

Nombre del Evento	Institución / Lugar	Fecha del Diploma (dd/mm/aaaa)	Tipo Diploma	Duración (horas)
Estrategias metodológicas y evaluación por competencias	Unidad Educativa La Asunción. Cuenca, Ecuador	02/2010	Asistencia	20

10. Experiencia laboral académica

Abril 2024
hasta la fecha

Universidad de Cuenca EP.
Técnico de Investigación

Octubre 2014
hasta el 4 de
marzo 2024

Universidad Católica de Cuenca. Cuenca, Ecuador
Docente Universitario

Docente universitario en la Escuela de Ingeniería Civil.

Asignaturas dictadas: Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Estática, Física, Álgebra Superior, Matemática Avanzada.

Reconocimiento por haber alcanzado un desempeño destacado en su labor docente, abril 2023.

Reconocimiento por haber alcanzado un desempeño destacado en su labor docente, abril 2022.

Reconocimiento por haber alcanzado un desempeño destacado en su labor docente, marzo 2021.

Reconocimiento por haber alcanzado un desempeño destacado en su labor docente, agosto 2020.

Reconocimiento por haber alcanzado un desempeño destacado en su labor docente febrero de 2018, agosto 2020, marzo 2021.

Reconocimiento por haber alcanzado un desempeño destacado en su labor docente, octubre de 2016.

Representante suplente de los profesores al Consejo Directivo de la Unidad Académica de Ingeniería, Industria y Construcción (20203)

Representante principal de los profesores al Consejo Directivo de la Unidad Académica de Ingeniería, Industria y Construcción (noviembre 2017)

Directora de carrera (E) de la carrera de ingeniería Civil en febrero del 2018 (por un mes) y en agosto del 2018 (por 15 días)

Coordinadora de nivelación para la carrera de Ingeniería Civil, desde 2016 hasta el 2018

Responsable del proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Civil desde octubre del 2018.

Septiembre
2017 – agosto
2022

Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador

Docente Universitario

Profesora de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales.

Asignaturas dictadas: Álgebra Superior, Desarrollo del Pensamiento, geometría analítica, Cálculo Integral y Dinámica.

Coordinadora y tutora de prácticas pre profesionales.

Coordinadora académica en el IV Coloquio Binacional sobre la enseñanza de la Matemática, con una duración de 40 horas. Dado por la Universidad de Cuenca en marzo de 2019.

Septiembre
2020 a 2022

Universidad de Cuenca, Ecuador.

Directora de maestría.

Directora de la Maestría en Educación Mención Enseñanza de la Matemática. Septiembre 2020.

Septiembre
2016 – Marzo
2017

Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador

Docente Universitario

Profesora de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, carrera de Matemática y Física.

Asignaturas dictadas: Geometría, Geometría Analítica, Teoría de Conjuntos

Octubre 1993 –
Octubre 2016

Unidad Educativa La Asunción. Cuenca, Ecuador

Profesora de Matemáticas y Física en bachillerato, especialidad Físico-Matemático.

Miembro del Consejo Directivo de la Unidad Educativa.

Jefe del Área de Matemáticas y Física por tres periodos.

Coordinadora del Laboratorio de Física.

Octubre 2014 – Universidad Nacional de Educación (UNAE). Azogues, Ecuador
Abril 2015



Docente Universitario

Profesora de la Asignaturas de matemáticas.
Coordinadora del Proyecto de Integración de Saberes.

Septiembre
2009 – Agosto
2013

Unidad Educativa La Inmaculada. Cuenca, Ecuador

Profesora de Matemáticas y Física en los 3 últimos años de bachillerato,
especialidad Físico-Matemático.

Septiembre
2006 – Enero
2007

Universidad del Azuay.

Profesora accidental auxiliar

Profesora de Laboratorio de Física en la Facultad de Ciencia y
Tecnología

Septiembre
2005 – Marzo
2006

Universidad del Azuay.

Profesora accidental auxiliar

Profesora de Laboratorio de Física en la Facultad de Ciencia y
Tecnología

Publicaciones:

Artículos.

LA UVE DE GOWIN COMO ESTRATEGIA INSTRUCCIONAL PARA REALIZAR PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DE CUENCA.

Revista: Pro Sciences,
ISSN: 2588-1000

Fecha de publicación: 26-12-2020

UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA DEL USO DE SMARTPHONES EN UNA PRÁCTICA DE LABORATORIO DE FÍSICA

Revista: Pro Sciences,
ISSN: 2588-1000

Fecha de publicación

30-12-2020

Libros.

Física: Fundamentos de óptica.

Proyectos.

Colaborador en el proyecto de investigación denominado "CARACTERIZACIÓN HIDROLÓGICA-HIDRÁULICA DE LA CUENCA DEL RÍO PAUTE. ETAPA I: GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y MODELACIÓN NUMÉRICA", febrero del 2021.

ACREDITADO

Para realizar actividades de investigación en el Ecuador, de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento de Registro y Acreditación de Actores de Investigación e Incentivos Financieros y Administrativos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología; emitido mediante Acuerdo no. SENESCYT-2023-028 del 09 de mayo de 2023

REGISTRADO

Para formar parte del Sistema Nacional de Información de Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimientos Tradicionales de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de Registro y Acreditación de Actores de Investigación e Incentivos Financieros y Administrativos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología; emitido mediante Acuerdo no. SENESCYT-2023-028 del 09 de mayo de 2023

Declaro bajo juramento que toda la información aquí consignada, corresponde a la verdad.

Cuenca, 5 de junio de 2024

Lugar y Fecha



Firmado electrónicamente por:
RUTH MARIELA
CORONEL ALVARADO

Firma del Profesional

Quito, 17/07/2023

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA, con documento de identificación número 0301165007, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA
Número de documento de identificación: 0301165007
Nacionalidad: Ecuador
Género: FEMENINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1007-06-658282
Institución de origen	UNIVERSIDAD DE CUENCA
Institución que reconoce	
Título	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA ESPECIALIZACION DE FISICO MATEMATICO
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2006-01-12
Área o Campo de Conocimiento	EDUCACION
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1007-14-86045273
Institución de origen	UNIVERSIDAD DE CUENCA
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2014-03-18
Área o Campo de Conocimiento	EDUCACION
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1033-2023-2694355
Institución de origen	UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN MATEMATICA APLICADA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2023-06-29
Área o Campo de Conocimiento	CIENCIAS NATURALES, MATEMATICAS Y ESTADISTICA
Observaciones	

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

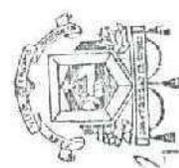
Sandra Paulina Chuquimarca Cardenas
Directora de Registro de Títulos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



0301165007

GENERADO: 17/07/2023 10.46 AM

COPIA FOTOGRAFIA
Cuenca, 25 de Noviembre de 2005



Fundada en 1867

Y con sede en la facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Universidad de Cuenca

la República del Ecuador a la que en su nombre y por autoridad de la Ley,

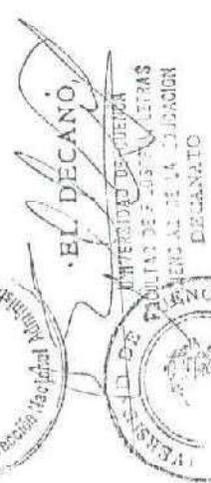
la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Universidad de Cuenca, confiere a **Ruth Mariela Coronel Alvarado** el título de

Licenciada en Ciencias de la Educación

Físico Matemático

en la especialización de **Físico Matemático** por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios.

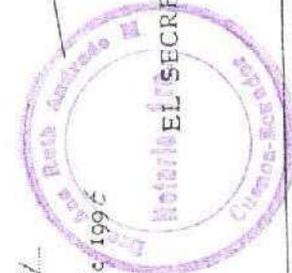
Hado en Cuenca, el 23 de abril de 1996



EL DECANO,
FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
DECANATO

REFERENDADO N° 19941

Cuenca, a 21 de Mayo de 1996



EL SECRETARIO,
LUCE CARREON GONZ



SECRETARIA
EL SECRETARIO GENERAL PROCURADOR

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REFERENDACION Y REGISTRO DE TITULOS
El presente Título Universitario se Encuentra

Referenciado con el N° 39 en la Pág. 12

del 31 de Mayo de 1996

SEDE DE REFERENDACION DE TITULOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REFERENDACION Y REGISTRO DE TITULOS
El presente Título Universitario se Encuentra

Referenciado con el N° 39 en la Pág. 12

del 31 de Mayo de 1996

SEDE DE REFERENDACION DE TITULOS



La República del Ecuador y en su nombre y por autoridad de la Ley,
 la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca,

confiere a **Ruth Mariela Coronel Alvarado** el grado académico de

MAGÍSTER EN DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS

en la modalidad semipresencial, por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios

Dado en Cuenca, el 6 de febrero de 2014

BOY FE: Que la FOTOCOPIA que antecede en 1 hoja(s) es igual al original que se presenta para su evidencia

Cuenca, a 10 de Marzo de 2014

EL DECANO,
 UNIVERSIDAD DE CUENCA
 FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS
 Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
 DECANATO

EL SECRETARIO,
 UNIVERSIDAD DE CUENCA
 FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS
 Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
 SECRETARIA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
 RECTORADO



Notaria Quinta
 CUENCA, ECUADOR

EL SECRETARIO GENERAL, PROCURADOR



UNIVERSIDAD
DEL AZUAY

La República del Ecuador y en su nombre y por autoridad de la Ley,
la Universidad del Azuay, confiere el título de

Magister en Matemática Aplicada

a

Ruth Mariela Coronel Abarado

por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios.
Título de cuarto nivel de posgrado, obtenido en modalidad híbrida.

Dado en Santa Ana de los Ríos de Cuenca, el 23 de junio de 2023.

25981-26-06-2023

Francisco Salgado
Francisco Salgado Arteaga
Rector


Carla Herminda Palacios
Directora


Ximena Mejía Moscoso
Secretaría General



TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Considerando:

Qué, en el Proceso Electoral de 30 de Noviembre de 2017 de conformidad con los resultados de los escrutinios realizados, el Tribunal Electoral de la Universidad Católica de Cuenca, proclamó a:

RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO

**REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS PROFESORES AL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE
INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN**

En tal virtud y por disposición de las normas vigentes, se le concede la presente credencial para el ejercicio de su Representación.

Cuenca, diciembre 13 de 2017.

Ing. Pablo Cisneros Quintanilla, Mgs
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Abg. Lucia Padilla Samaniego
SECRETARIA DEL TRIBUNAL



TRIBUNAL ELECTORAL

Considerando:

Que, en el Proceso Electoral del 03 de febrero del 2020 y de conformidad con los resultados de los escrutinios.

RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO
REPRESENTANTE ALTERNO DE PROFESORES INVESTIGADORES PARA COGOBIERNO ANTE EL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍAS, INDUSTRIA Y
CONSTRUCCIÓN

Por mandato legítimo de sus electores, por disposición de la Ley y el Estatuto Universitario, se le concede la
Credencial que le corresponde.

Cuenca, 14 de febrero del 2020




Ing. Rodrigo Rodríguez Lozano Mgs.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Abg. Mónica Berrezueta Orellana Esp.
SECRETARIA DEL TRIBUNAL (A)





RECTORADO

Oficio Nro. UCACUE-R-2017-328-OF
Cuenca, 03 de agosto de 2017.

Asunto: Encargo de la Dirección de Carrera de Ingeniería Civil

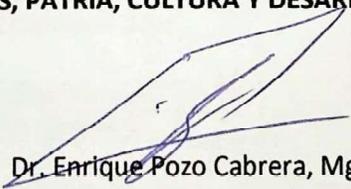
Señora Licenciada
Ruth Mariela Coronel Alvarado
Docente de Carrera de Ingeniería Civil
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
Su despacho.

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en vista de que el Señor Carlos Julio Calle Castro, Director de Carrera de Ingeniería Civil hará uso de sus vacaciones desde el lunes 14 de agosto hasta el jueves 07 de septiembre; tengo a bien encargar a Usted la Dirección de Carrera de Ingeniería Civil de la Unidad Académica de Ingeniería, Industria y Construcción, durante el tiempo antes señalado.

Aprovecho la oportunidad para expresarle el agradecimiento personal e Institucional.

Atentamente,
DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO


Dr. Enrique Pozo Cabrera, Mgs

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA



Copia: Vicerrectorados: Académico y Administrativo, Decanos, Coordinadores Generales Sedes y Extensiones, Dirección de Talento Humano.

Elaborado por:	Ing. María Segarra J.	
Revisados por:	Ab. Lucía Padilla S.	
Aprobado por:	Dr. Enrique Pozo C.	



MEMORANDUM 022-2018-UAIIC-DEC

PARA: LICENCIADA RUTH CORONEL
DE: ING. FEDERICO CORDOVA GONZÁLEZ
**DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA DE INGENIERIA, INDUSTRIA Y
CONSTRUCCIÓN**
ASUNTO: Encargo de la Dirección de Carrera de Ingeniería Civil.
FECHA: 23 de febrero del 2018.

Por medio del presente, se le designa a Usted como Directora encargada de la Dirección de la Carrera de Ingeniería Civil por el tiempo que su titular se incorpore a sus labores, es decir desde el día lunes 26 de febrero hasta el viernes 02 de marzo del 2018.

Concedor de su alto espíritu de colaboración y participación que sabrá dar adelante en todos los procesos que se viene trabajando le deseo éxitos en sus funciones.

Para coordinación de actividades que se encuentran en marcha solicito a Usted conversar con la Señora Subdecana y cualquier requerimiento para colaboración de sus actividades que viene desempeñando pedir a este Decanato.

Sin otro particular me suscribo de Usted.


Ing. Civ. Federico Córdova González
**DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA
DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN**

Elaborado por:	Ing. Karla Maita Zambrano	
Autorizado por:	Ing. Federico Córdova G.	



**LA UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y
CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

Considerando:

Qué, en Sesión de Consejo Directivo de fecha 25 de octubre de 2018, acogiendo recomendación de la Dirección de Carrera de INGENIERIA CIVIL, para la Comisión de Acreditación, se nombró a:

LIC. RUTH CORONEL

RESPONSABLE DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERIA CIVIL

En tal virtud, se le concede la presente credencial para el ejercicio de sus funciones.

Cuenca, 31 de octubre de 2018


Dra. Ma. De los Angeles Tello
DECANA (s)


Ab. Eduardo Buncay Ochoa
SECRETARIO

UNIDAD EDUCATIVA
"LA INMACULADA"

Cuenca - Ecuador



Cuenca, octubre 30 de 2014

A QUIEN INTERESE:

EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LA INMACULADA", A
PETICIÓN VERBAL DE PARTE INTERESADA.

CERTIFICA:

Que, la señorita LICENCIADA RUTH CORONEL ALVARADO, con Cédula de
Identidad 0301165007 trabajó en la Unidad Educativa "La Inmaculada",
desde el 25 de agosto de 2008, hasta el 31 de agosto de 2013.

Atentamente


Arq. Diego Cevallos Sarmiento PhD.
RECTOR



/ldt.

Azogues, 17 de noviembre de 2014

A quien corresponda:

Por medio de la presente, yo, Patricia Hidalgo, Gerente Proyecto Universidad Nacional de Educación (UNAE), certifico que el/la ciudadano/a, Ruth Mariela Coronel Alvarado con cédula de identidad 0301165007, se encuentra laborando como docente de la cátedra de Matemáticas dentro del Módulo de Nivelación Emblemática.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Extiendo el presente certificado a petición del/a interesado/a y para los usos que le convengan.



Patricia Hidalgo

Gerente Proyecto Universidad Nacional de Educación



UNIVERSIDAD
DE CUENCA



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
HISTORIAL DE CARGOS POR SERVIDOR

Nº 68412

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION PROFESOR OCASIONAL TIEMPO PARCIAL

DOCENTE: 0301165007 - CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA

ID	Dependencia	Cargo			Dedicación	Calidad	Tipo
25496	FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROFESOR OCASIONAL TIEMPO PARCIAL	2016-09-01	2017-02-28	TIEMPO PARCIAL	CONTRATADO C	
29882	FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROFESOR OCASIONAL TIEMPO PARCIAL	2017-09-01	2018-02-28	TIEMPO PARCIAL	CONTRATADO C	
31436	FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROFESOR OCASIONAL TIEMPO PARCIAL	2018-03-01	2018-08-31	TIEMPO PARCIAL	CONTRATADO C	
32790	FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROFESOR OCASIONAL TIEMPO PARCIAL	2018-09-01	2019-02-28	TIEMPO PARCIAL	CONTRATADO C	
33799	FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROFESOR OCASIONAL TIEMPO PARCIAL	2019-03-01	2019-08-31	TIEMPO PARCIAL	CONTRATADO C	
34748	FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROFESOR OCASIONAL TIEMPO PARCIAL	2019-09-01	2020-02-29	TIEMPO PARCIAL	CONTRATADO C	
35665	FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROFESOR OCASIONAL TIEMPO PARCIAL	2020-03-01	2020-08-31	TIEMPO PARCIAL	CONTRATADO C	
36389	FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROFESOR OCASIONAL TIEMPO PARCIAL	2020-09-01	2021-02-28	MEDIO TIEMPO	CONTRATADO C	
37047	FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROFESOR OCASIONAL TIEMPO PARCIAL	2021-03-01	2021-08-31	TIEMPO PARCIAL	CONTRATADO C	
25481	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		2021-09-01	2021-12-31		SP	
Directora de la maestría en educación mención enseñanza de la matemática							

FACULTAD DE FILOSOFÍA,
00256 LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

2022-01-01 2022-10-31

SP

Directora de la maestría en educación mención enseñanza de la matemática

Leyenda: T = Titular, C = Contratado, SP = Servicios Profesionales, TE= Técnico Especializado

Cuenca, 07 de febrero de 2022


Ing. Mayra Barreto Barros, Mtr.

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO(S)



Certificación Nro. 000143-2022

Elaborado por: Ing. Diego Ortiz/Asistente Ejecutivo



UNIVERSIDAD
DE CUENCA

**La Dirección de Talento Humano de la Universidad de
Cuenca.**

Nº 057555

CERTIFICA:

Que, revisados y verificados los archivos respectivos, consta que la Licenciada **CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA** con CI Nro. 0301165007, presta sus servicios en calidad de, Profesor Ocasional Tiempo Parcial en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca.

Labora en la Institución, desde el 01 de septiembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017; y desde el 01 de septiembre de 2017 hasta la presente fecha en la que continua, mediante la modalidad de contratación ocasional.

Se expide el presente a solicitud de la interesada, para los fines que crea conveniente

Cuenca, 02 de agosto de 2021


Econ. Verónica Abril Calle, Mgt.

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

No: 001310

Elaborado por: Ing. Diego A. Ortiz.
Asistente Ejecutivo 2.

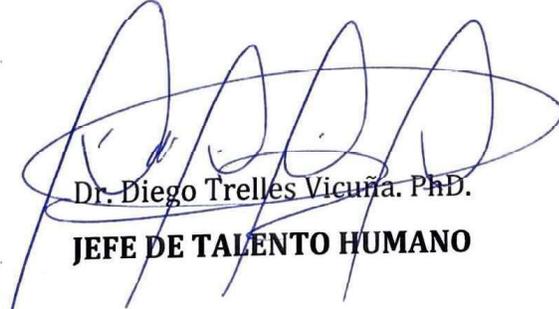


**LA JEFATURA DE TALENTO HUMANO
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

CERTIFICA: Qué revisados los archivos de este Departamento se tiene que **CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA**, portadora de la cédula de Identidad **0301165007**, laboró en la Universidad Católica de Cuenca desde el **01 de octubre de 2014** hasta el **04 de marzo de 2024**, prestó sus servicios en calidad de **DOCENTE** en la **UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN EN LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para la veracidad de lo manifestado, me remito a los archivos antes citados.

Cuenca, 12 de marzo de 2024.


Dr. Diego Trelles Vicuña. PhD.

JEFE DE TALENTO HUMANO



SOLICITUD DE ACREDITACIÓN Y CATEGORIZACIÓN PARA PERSONAS NATURALES COMO INVESTIGADORES EN EL PAÍS

Lugar y Fecha: *Cuenca, 29 de noviembre de 2023*

Señor/a

**SECRETARIO/A DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN**

De mi consideración:

Yo, **RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO**, de nacionalidad *Ecuatoriana*, con cédula de ciudadanía Nro. *0301165007*, solicito se realice el procedimiento necesario para la acreditación y categorización como investigador.

Informo que cuento con el grado académico de MAGISTER EN MATEMÁTICA APLICADA registrado en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación con Nro. 1033-2023-2694355

Además, me permito informar que actualmente no me encuentro vinculado a ninguna organización ni cargo.

Comunico también que mis áreas de especialidad e investigación¹ son:

1. Ingeniería
2. Educación en Ingeniería
3. MATEMÁTICA

Mis datos de contacto son:

Dirección física en el ECUADOR: Apangoras (challuabamba), Cuenca, Azuay, ruthcoralva@live.com, 2800869, 0989237649

NOTAS:

¹**Áreas de especialidad e investigación:** Agricultura, Alfabetización y aritmética elemental, Arquitectura y construcción, Artes, Bienestar, Ciencias biológicas y afines, Ciencias físicas, Ciencias sociales y del comportamiento, Competencias personales y desarrollo, Derecho, Educación, Educación comercial y administración, Humanidades (excepto idiomas), Idiomas, Industria y producción, Ingeniería y profesiones afines, Matemáticas y estadística, Medio ambiente, Periodismo e información, Pesca, Programas y certificaciones básicos, Salud, Servicios de higiene y salud ocupacional, Servicios de seguridad, Servicios de transporte, Servicios personales, Silvicultura, Tecnologías de la información y comunicación (TIC), Veterinaria. (campo específico determinado por CINE-UNESCO para el año 2013, <http://www.iuis.unesco.org/Education/Documents/isced-37c-fos-review-222729s.pdf>; pág. 20)

- *Cualquier cambio en la información proporcionada por los investigadores debe ser notificada a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación en el plazo de 30 días de realizado el cambio. No obstante esta Secretaría puede realizar las respectivas actualizaciones de conformidad con el procedimiento establecido para el*

Advertido de la gravedad de falso testimonio, tipificado como delito en los artículos 354 y 355 del Código Penal, declaro que la información que figura en esta solicitud es completa y verdadera.

Código Penal:

Art. 354.- Hay falso testimonio punible cuando al declarar, confesar, o informar ante la autoridad pública, sea el informante persona particular o autoridad, se falta a sabiendas a la verdad; y perjurio, cuando se lo hace con juramento (...)

Art. 355.- El falso testimonio se reprimirá con prisión de uno a tres años; y el perjurio, con reclusión menor de tres a seis años.

Firma del solicitante

.....

Una experiencia didáctica del uso de smartphones en una práctica de laboratorio de física

A didactic experience of the use of smartphones in a laboratory physics practice

Freddy Patricio Guachún Lucero¹; Ruth Mariela Coronel Alvarado²;
Sonia Janneth Guznay Padilla³
{patricio.guachun@ucuenca.edu.ec; ruth.coronel@ucuenca.edu.ec;
janneth.guznay@ucuenca.edu.ec}

Fecha de recepción: 9 de abril de 2020 — **Fecha de aceptación:** 3 de mayo de 2020

Resumen: El objetivo de la presente investigación es analizar la influencia que causó en los estudiantes del sexto ciclo de la Carrera de Matemáticas y Física de la Universidad de Cuenca el realizar una práctica de laboratorio con Smartphones y materiales no muy sofisticados. Se detalla el diseño y ejecución para obtener la ecuación de frecuencia de vibración de una cuerda tensa. Se analizó la información desde un punto de vista cualitativo con un enfoque descriptivo, como instrumentos de medición se emplearon una guía de observación y una entrevista a los estudiantes con el fin de conocer sus percepciones. Los resultados muestran que los Smartphones pueden servir como instrumentos de medición de frecuencias puesto que su sensor es muy preciso. Al ser un instrumento que los estudiantes en su mayoría lo tienen su utilización aumenta la motivación y el interés por trabajar activamente en el proceso de su aprendizaje.

Palabras clave — Práctica de laboratorio, ondas transversales en una cuerda tensa, Smartphone, aplicaciones móviles.

Abstract: The objective of the present investigation is to analyze the influence caused by the students of the sixth cycle of the Career of Mathematics and Physics of the University of Cuenca, to carry out a laboratory practice with Smartphones and not very sophisticated materials. The design and execution are detailed to obtain the vibration frequency equation of a taut string. The information was analyzed from a qualitative point of view with a descriptive approach, as measurement instruments an observation guide and an interview with the students were used

¹Licenciado en Ciencias de la Educación en Matemáticas y Física, Magíster en Docencia de las Matemáticas. Carrera de Matemáticas y Física, Universidad de Cuenca. Cuenca-Ecuador.

²Licenciada en Ciencias de la Educación en Matemáticas y Física, Magíster en Docencia de las Matemáticas. Carrera de Matemáticas y Física, Universidad de Cuenca. Cuenca-Ecuador.

³Licenciada en Ciencias de la Educación en Matemáticas y Física, Magíster en Docencia de las Matemáticas. Carrera de Matemáticas y Física, Universidad de Cuenca. Cuenca-Ecuador.

Cómo citar:

Guachún Lucero F. P., Coronel Alvarado R. M., & Guznay Padilla S. J. (2020). Una experiencia didáctica del uso de smartphones en una práctica de laboratorio de física. Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación, 4(35), 16-23. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol4iss35.2020pp16-23>

La Uve de Gowin como estrategia instruccional para realizar prácticas de laboratorio de Física en la Universidad de Cuenca

Gowin's Uve as an instructional strategy to carry out physics laboratory practices at the University of Cuenca

Freddy Patricio Guachún Lucero¹; Marco Alejandro Rojas Rojas²;
Ruth Mariela Coronel Alvarado³; Vélez Parra Jéssica Tatiana⁴
{patricio.guachun@ucuenca.edu.ec; marco.rojasr@ucuenca.edu.ec;
ruth.coronel@ucuenca.edu.ec; jessicat.velezp@ucuenca.edu.ec}

Fecha de recepción: 30 de noviembre de 2020 — **Fecha de aceptación:** 17 de diciembre de 2020

Resumen: Este trabajo presenta los resultados del impacto producido en los estudiantes de Física 1, de la Carrera de Pedagogía de Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Universidad de Cuenca-Ecuador, al trabajar las prácticas de laboratorio de Física mediante la estrategia instruccional UVE de Gowin, durante el semestre marzo-agosto 2019. Para recoger la información, se utilizó un pre y post test de conocimientos; entrevista a un grupo focal, diarios de campo e informes de las prácticas de laboratorio, se realizó un estudio exploratorio de la información recolectada desde un enfoque cualitativo. Como variables a analizar se consideró los conocimientos adquiridos, comportamientos actitudinales, motivacionales y procedimentales. Los resultados obtenidos mostraron que mediante esta estrategia instruccional los estudiantes construyeron su conocimiento utilizando la experimentación, relacionando la teoría con la práctica, logrando así elevar el nivel de interés por realizar actividades de experimentación, lo cual contribuye a fomentar el trabajo colaborativo y a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en la asignatura.

Palabras clave — *Estrategia instruccional, prácticas de laboratorio, Física educativa, UVE de Gowin.*

Abstract: This work presents the results of the impact produced in the students of Physics 1, of the Career of Pedagogy of Experimental Sciences: Mathematics and Physics of the University of Cuenca-Ecuador, when working Physics laboratory practices through the

¹Licenciado en Ciencias de la Educación en Matemáticas y Física, Máster Universitario en Física y Matemáticas en la Especialidad en Física Aplicada.
Universidad de Cuenca-Ecuador.

²Licenciado en Ciencias de la Educación en Matemáticas y Física, Máster Universitario en Física y Matemáticas en la Especialidad en Física Aplicada.
Universidad de Cuenca-Ecuador.

³Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialización de Físico Matemático, Magíster en Docencia de las Matemáticas.
Universidad de Cuenca-Ecuador.

⁴Licenciada en Ciencias de la Educación en Matemáticas y Física.
Universidad de Cuenca-Ecuador.

Cómo citar:

Guachún Lucero, F. P., Rojas Rojas, M.A., Coronel Alvarado, R. M., & Vélez Parra, J. T. (2020). La Uve de Gowin como estrategia instruccional para realizar prácticas de laboratorio de Física en la Universidad de Cuenca. Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación, 4(37), 85-96. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol4iss37.2020pp85-96>

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador

CERTIFICA

Que luego de haber revisado y verificado la documentación presentada por **RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO**, de nacionalidad **Ecuatoriana**, con cédula de ciudadanía Nro. **0301165007**, el mismo ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 7 del Reglamento de Registro y Acreditación de Actores de Investigación e Incentivos Financieros y Administrativos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología; emitido mediante Acuerdo no. SENESCYT-2023-028 del 09 de mayo de 2023 y por consiguiente se encuentra:

REGISTRADO

Para formar parte del Sistema Nacional de Información de Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimientos Tradicionales.
de conformidad con los siguientes datos:

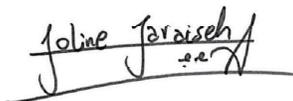
Áreas de especialidad:

- Ingeniería
- Educación en Ingeniería
- MATEMÁTICA

Los datos aquí indicados reposan en el Registro Nacional de Investigadores, con el No. REG-INV-23-07165.

Quito DM, 24 de noviembre de 2023

Por delegación del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.



MBA. JOLINE JARAISEH ABCARIUS
SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador

CERTIFICA

Que luego de haber revisado y verificado la documentación presentada por **RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. **0301165007**, el mismo ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 18 del Reglamento de Registro y Acreditación de Actores de Investigación e Incentivos Financieros y Administrativos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología; emitido mediante Acuerdo no. SENESCYT-2023-028 del 09 de mayo de 2023, y por consiguiente se encuentra:

ACREDITADO

para realizar actividades de investigación en el Ecuador de conformidad con los siguientes datos:

Títulos académicos:

- LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA Y FÍSICA
- MAGISTER EN MATEMÁTICA APLICADA
- MAGISTER EN DOCENCIA DE LAS MATEMÁTICAS

Áreas de especialidad:

- Ingeniería
- Educación en Ingeniería
- MATEMÁTICA

Los datos aquí indicados reposan en el Registro Nacional de Investigadores, con el No. REG-INV-23-07165.

La acreditación tiene una validez de cinco (5) años, contados a partir de la emisión del presente documento.

Quito DM, 08 de febrero de 2024

Por delegación del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.



MGS. RIGOBERTO CARVALLO ROMERO
SUBSECRETARIO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

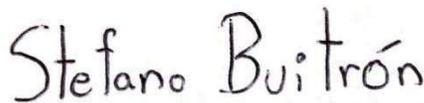
Certificado

A quien corresponda,

Por la presente, certifico que Ruth Mariela Coronel Alvarado, con cédula de identidad 0301165007, es un miembro activo de la Fundación INSPIRE. Al momento, se encuentra trabajando como parte del equipo del proyecto: “BLINK: Boosting Learning to Improve new Knowledge”, junto con el cumplimiento de los objetivos y metas descritas en la página web de la fundación www.inspire.ec.

El certificado se emite a petición de Ruth Mariela Coronel Alvarado para cualquier propósito en su beneficio.

Saludos cordiales.



Secretario de Fundación INSPIRE

Teléfono: +593 97 868 1092

E-mail: sbuitron@inspire.ec

Página web: www.inspire.ec

No. JIEI-CERT-208-22
Cuenca, 9 de agosto de 2022.

Quien suscribe, Ing. Javier Cabrera Mejía. PhD. - Jefe de Investigación e Innovación de la Universidad Católica de Cuenca:

HACE CONSTAR

Que la docente Ruth Mariela Coronel Alvarado C.I: 0301165007, figura como colaborador en el proyecto de investigación denominado "**CARACTERIZACIÓN HIDROLÓGICA-HIDRÁULICA DE LA CUENCA DEL RÍO PAUTE. ETAPA I: GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y MODELACIÓN NUMÉRICA**", aprobado en la VII Convocatoria COVID-19 de Proyectos de Investigación mediante Oficio Nro.: UCACUE-JIEI-2021-088-OF, con fecha del 19 de febrero del 2021.

El proyecto ha culminado exitosamente con una duración de 1 año y 6 meses.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente,

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

JAVIER
BERNARDO
CABRERA MEJIA

Firmado digitalmente por
JAVIER BERNARDO
CABRERA MEJIA
Fecha: 2022.08.09
10:41:29 -05'00'

**Ing. Javier Cabrera Mejía. PhD.
JEFE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Copia: Archivo

Elaborado por:	Ing. María José Carrera Flores	
Autorizado por:	Ing. Javier Cabrera Mejía. PhD.	



No. JIEI-CERT-208-22
Cuenca, 9 de agosto de 2022.

Quien suscribe, Ing. Javier Cabrera Mejía. PhD. - Jefe de Investigación e Innovación de la Universidad Católica de Cuenca:

HACE CONSTAR

Que la docente Ruth Mariela Coronel Alvarado C.I: 0301165007, figura como colaborador en el proyecto de investigación denominado **"CARACTERIZACIÓN HIDROLÓGICA-HIDRÁULICA DE LA CUENCA DEL RÍO PAUTE. ETAPA I: GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y MODELACIÓN NUMÉRICA"**, aprobado en la VII Convocatoria COVID-19 de Proyectos de Investigación mediante Oficio Nro.: UCACUE-JIEI-2021-088-OF, con fecha del 19 de febrero del 2021.

El proyecto ha culminado exitosamente con una duración de 1 año y 6 meses.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente,

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

JAVIER
BERNARDO
CABRERA MEJIA

Firmado digitalmente por
JAVIER BERNARDO
CABRERA MEJIA
Fecha: 2022.08.09
10:41:29 -05'00'

**Ing. Javier Cabrera Mejía. PhD.
JEFE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Copia: Archivo

Elaborado por:	Ing. María José Carrera Flores	
Autorizado por:	Ing. Javier Cabrera Mejía. PhD.	





REPORTE DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

DOCENTE : CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA

24 Noviembre del 2023

TABLA DE CONTENIDO

1 - CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA (0301165007)	3
PUBLICACIONES NO VALIDAS PARA EL CACES	3
Publicaciones Sin Filiación UCACUE y Sin Filiación de Autor	3
Artículos de Revistas	3

Nro. Identificación : 0301165007
Funcionario : CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA
Periodo : 2019 - 2023
Categorización Investigador Senescyt : Sin registro

Valido para CACES : NO
Filiación UCACUE : NO
Filiación Autor : NO

Artículos de Revistas									
Nro.	Título de Publicación	Nombre de	Base de Datos	Año	q1	q2	q3	q4	S/C
1	UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA DEL USO DE SMARTPHONES EN UNA PRÁCTICA DE LABORATORIO DE FÍSICA	Pro Sciences	ERIHPLUS	2020	-	-	-	-	1
2	LA UVE DE GOWIN COMO ESTRATEGIA INSTRUCCIONAL PARA REALIZAR PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Pro Sciences	ERIHPLUS	2020	-	-	-	-	1

DETALLE DE PUBLICACIÓN NRO. 1	
Título	UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA DEL USO DE SMARTPHONES EN UNA PRÁCTICA DE LABORATORIO DE FÍSICA
ISSN	2588-1000
DOI	10.29018/issn.2588-1000vol4iss35.2020pp16-23
Información	COMPLETA
Estado	PUBLICADO
Revisión	APROBADO
Revista	Pro Sciences
Afiliación UCACUE	NO
Volumen	4
Número	35
Fecha de Publicación	26/12/2020
Campo Amplio	CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
Línea de Investigación	TERRITORIOS, NATURALEZAS Y TECNOLOGIA
Base de Datos Indexada	ERIHPLUS
URL Revista	https://journalprosciences.com/index.php/ps/issue/view/34
URL Artículo	https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/264
Pertenece a Proyecto	NO
Es intercultural	NO APLICA
Pertenece Laboratorio Inv.	NO APLICA
Pertenece Grupo Inv.	NO APLICA
Valido para acreditación	NO
Observaciones	No tiene Filiación UCACUE
Autores con Filiación	-
Autores sin Filiación	- CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA (DOCENTE).

DETALLE DE PUBLICACIÓN NRO. 2	
Título	LA UVE DE GOWIN COMO ESTRATEGIA INSTRUCCIONAL PARA REALIZAR PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
ISSN	2588-1000
DOI	10.29018/issn.2588-1000vol4iss37.2020pp85-96
Información	COMPLETA
Estado	PUBLICADO
Revisión	APROBADO
Revista	Pro Sciences
Afiliación UCACUE	NO
Volumen	4
Número	35
Fecha de Publicación	26/12/2020
Campo Amplio	CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
Línea de Investigación	TERRITORIOS, NATURALEZAS Y TECNOLOGIA
Base de Datos Indexada	ERIHPLUS
URL Revista	http://www.journalprosciences.com/index.php/ps/issue/view/34
URL Artículo	http://www.journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/266
Pertenece a Proyecto	NO
Es intercultural	NO APLICA
Pertenece Laboratorio Inv.	NO APLICA
Pertenece Grupo Inv.	NO APLICA
Valido para acreditación	NO
Observaciones	
Autores con Filiación	-
Autores sin Filiación	- CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA (DOCENTE).

Esta información ha sido obtenida del sistema Erp University – módulo de producción científica. Su contenido abarca las publicaciones Aprobadas relacionadas al funcionario(a). **CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA** durante el periodo 2019 - 2023.

Validado por:

**MARIA DEL
CISNE
AGUIRRE
ULLAURI**

Firmado digitalmente por MARIA
DEL CISNE AGUIRRE ULLAURI
DN: cn=MARIA DEL CISNE
AGUIRRE ULLAURI o=EC,
o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION
DE INFORMACION
Motivo:
Ubicación:
Fecha: 2023-11-24 14:03:05:00



Puede generar el documento
digital aquí.

JEFE DE INVESTIGACIÓN

Nota: El presente documento solo será válido con la firma del jefe de investigación.

UCUENCA



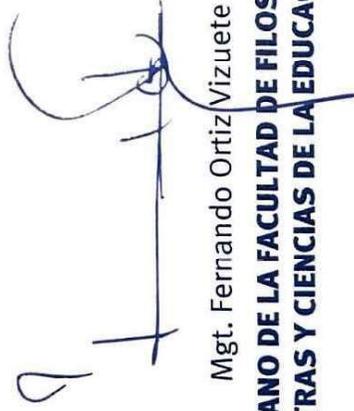
La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca

Confiere el presente certificado a:

CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA

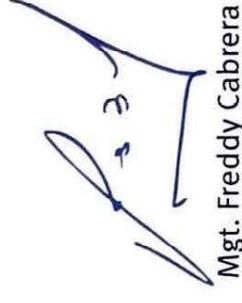
Por su participación en calidad de Ponente en el Primer Congreso Internacional de Transformación Educativa: **Desafíos hacia una nueva sociedad**

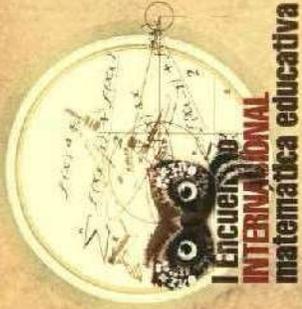
Congreso desarrollado los días 15,16 y 17 de noviembre de 2023, con una acreditación de 40 horas académicas.


Mgt. Fernando Ortiz Vizquete
**DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**


Mgt. Neli Gonzales
**VICEDECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Cuenca, noviembre de 2023


Mgt. Freddy Cabrera
PRESIDENTE DEL CITE



FACULTAD DE FILOSOFÍA

UNIVERSIDAD DE CUENCA
LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CONFIEREN EL PRESENTE

Certificado

A: **RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO**

POR HABER PARTICIPADO COMO ASISTENTE EN EL
I ENCUENTRO DE MATEMÁTICA EDUCATIVA, LLEVADO A
CABO EN CUENCA DEL 11 AL 14 DE ENERO DE 2012, CON
UNA DURACIÓN DE 30 HORAS.

CUENCA, 14 DE ENERO DE 2012

Maria Augusta Vintimilla Carrasco

MGT. MARÍA AUGUSTA VINTIMILLA CARRASCO,
DÉCANA DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Nelli Gonzales P.

MGT. NELI GONZALES P.
Secretaria COORDINADORA DEL ENCUENTRO



El Consejo de Educación Superior
confiere el presente

CERTIFICADO

A: RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO

Por su aprobación del Curso: "Estrategias de atención educativa inclusiva: competencias básicas y valores necesarios para trabajar en entornos educativos inclusivos", dirigido al personal académico y administrativo del Sistema de Educación Superior, realizado del 11 de septiembre de 2023, hasta el 03 de diciembre de 2023, en modalidad en línea, en calidad de participante.

Tiempo de duración: 40 horas.

Quito, 04 de enero de 2024

Pablo Beltrán Ayala

Eco. Pablo Beltrán Ayala, PhD.

Presidente del
Consejo de Educación Superior

Carmita Álvarez Santana

Lcda. Carmita Álvarez Santana, PhD.

Presidenta de la Comisión Permanente
de Universidades y Escuelas Politécnicas



no/ta.

Otorga el presente

CERTIFICADO

A. CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA

Por haber aprobado bajo la modalidad e-learning el:

DIPLOMADO EN DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO III Cohorte

Del 30 de enero al 07 de abril de 2023, con una duración de 300 horas académicas.

Cuenca, 10 de mayo de 2023



Eco. Vanessa Bermeo Pazmiño, PhD.

VICERRECTORA ACADÉMICA



Dr. Diego Trelles Vicuña, PhD.

JEFE DE TALENTO HUMANO



CONTENIDO:

MÓDULO I: PENSAMIENTO COGNITIVO Y METACOGNITIVO

- UNIDAD 1: PENSAMIENTO NOCIONAL Y PROPOSICIONAL
- Visión General del Modelo educativo de la UCACUE.
 - Relación de la visión y misión de la UCACUE con el Módulo: “Desarrollo del Pensamiento cognitivo y metacognitivo”
 - ¿Cómo saber si los universitarios poseen las competencias del futuro? Análisis de la prueba “DESCAES”
 - ¿Cómo aprehende el cerebro humano?
 - Niveles de pensamiento, instrumentos de conocimiento y operaciones intelectuales.
 - La cognición desde la noción y metacognición desde la proposición.
 - Proposiciones Aristotélicas, mentefactos y ejemplos.
 - Didácticas y operaciones intelectuales del pensamiento Nocial y proposicional.
- UNIDAD 2: PENSAMIENTO FORMAL
- El pensamiento formal y sus características.
 - La noción y proposición inherentes en las cadenas de razonamiento del pensamiento formal.
 - Razonamientos inductivos y deductivos.
 - Mentefactos silogísticos.
 - Didácticas y operaciones intelectuales del pensamiento formal.
- UNIDAD 3: PENSAMIENTO PRECATEGORIAL
- El pensamiento Precategorial y sus características.
 - Las cadenas de razonamiento del pensamiento Precategorial.
 - Lecturas argumentativas. Identificación de tesis, argumentales, derivas y definitorias en lecturas argumentativas.
 - Ejercitación de mentefactos precategoriales.
 - Didácticas y operaciones intelectuales del pensamiento Precategorial.

MÓDULO II: - PENSAMIENTO CRÍTICO Y AUTONOMÍA

UNIDAD 1: MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD.

- Teorías pedagógicas base del modelo educativo
- Principios organizacionales de la UCACUE

UNIDAD 2: MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD.

- Resultado de aprendizaje como elemento clave para el desarrollo del pensamiento crítico

UNIDAD 3: INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

- Momento macro y meso de estudio. Inteligencia y Pensamiento
- Pensamiento crítico: Elementos, barreras y estándares del pensamiento
- Programas para el desarrollo del pensamiento

UNIDAD 4: PLANIFICACIÓN PARA EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA UCACUE

- Taxonomía de Bloom y planificación para el desarrollo del pensamiento crítico
- Planificación para el pensamiento crítico en la UCACUE

MÓDULO III: - ENSEÑAJE, APREHENDIZAJE Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO PERFORMATIVO

- ¿Qué es el enseñanza, aprehendizaje y desarrollo?
- ¿Qué es el conocimiento performativo?
- ¿Por qué y cómo se trabaja el Mapa Curricular del diplomado y la teleología del módulo?
- ¿Qué es y cómo se promueve la racionalidad?
- ¿Cómo explicar la explicación?
- ¿Cuáles son los desafíos de la educación superior en el siglo XXI?
- ¿Cómo se construye la voluntad?
- ¿Cómo será el futuro del homo Deus?
- ¿Qué principios pedagógicos pueden inferirse de las tesis trabajadas en el módulo?

- ¿Cómo lograr una secuencia desde la cognición a la metacognición?



UNIDAD EDUCATIVA
LA ASUNCIÓN



Certifica:

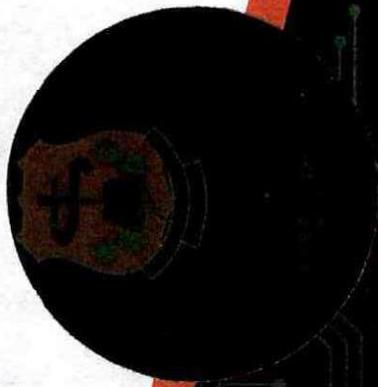
A: *Leda. Ruth Coronel*

Por haber asistido al Curso sobre:

*Análisis de Reactivos para la Evaluación
en Matemática, con una duración de 5 horas.*

Msc. Susana Chacón Director Dto. Postgrados UDA	Dr. Ron Benbow Taylor University	Lda. Walter Aquilla Mac. Rector Unidad Educativa Asunción

Cuenca, Enero de 2013



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA

La Unidad Académica de Ingeniería Industria y Construcción (IIC) y el Departamento de Educación Continua de la Universidad Católica de Cuenca confieren el presente certificado a:

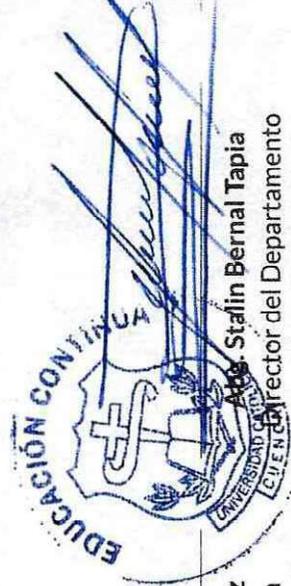
CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA

Por haber participado en calidad de "ASISTENTE" al "CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD", desarrollado los días 3, 4 y 5 de octubre del 2018 en la ciudad de Cuenca, República del Ecuador con una duración curricular de 70 horas.

Cuenca, 12 de Octubre 2018.

Dr. Enrique Pozo Cabrera
Rector de la Universidad
Católica de Cuenca

Ing. Federico Córdova Gonzalez
Decano de la Unidad Académica
de Ingeniería, Industria y Construcción



Ing. Stalin Bernal Tapia
Rector del Departamento
de Educación Continua

Ing. Carlos Flores Vázquez
Coordinador General
del Congreso.



Sistema Nacional de
**NIVELACIÓN
Y ADMISIÓN** |
Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Universidad de Oviedo



CENTRO DE ALTOS
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
CENTRO DE ALTOS
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



LA SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,
EL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO Y
EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA
LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:

RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO

Por haber aprobado el **Curso de Especialización en Docencia Matemática** realizado en el Campus Virtual de la OEI,
iniciado el 20 de febrero de 2015 y finalizado el 31 de enero de 2016, con una duración total de 400 horas lectivas.

Firmado a los quince días del mes de febrero de 2016

Msc. Pablo Bayas Mora
Gerente del Sistema Nacional
de Nivelación y Admisión

Covadonga Betegón Biempica
La Vicerrectora de Internacionalización y
Postgrado

Hugo Camacho Muñoz
Secretario Técnico del CAEU

COD.000301165007



La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación,
con el aval de la Universidad de Cuenca

Confiere el presente certificado de habilitación docente muy bueno a:

Ruth Mariela Coronel Alvarado

Por haber participado en el proceso de capacitación, dictado del 19 al 26 de marzo del 2014
con una duración de 53 horas académicas.



María del Pilar Troya
Subsecretaría General de
Educación Superior





UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR UNIVERSITARIA
"LA ASUNCIÓN"

CONFIERE EL PRESENTE DIPLOMA

A: **Lic. Ruth Coronel Albarado.**

Por su participación en el Seminario-Taller sobre
"ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS",
realizado los días 3, 4, 5 y 6 de febrero de 2010, con una duración de
20 horas.



Master **Walter Aguilla Terán**
Rector

Cuenca, febrero de 2010


Doctor **Rigoberto Castillo**
Facilitador



El Departamento de Educación Continua de la Universidad del Azuay

Confiere el presente

C E R T I F I C A D O

A: **CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA**

Por haber APROBADO el curso "**Experto en Pedagogía y Didácticas Innovadoras**", realizado en la Universidad del Azuay desde el 25 de enero hasta el 12 de diciembre de 2013, con una duración de 192 horas.

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, febrero de 2014

Econ. Luis Tonon Ordóñez
DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA

Mgst. María Eugenia Barros Pontón
COORDINADORA

Módulo 1: Actualización en pedagogía y didáctica

Horas	Temática	Calificación
15	Didáctica para profesores	10,00/10
15	Disciplina científica y aprendizaje	
15	Constructivismos y aprendizaje	
15	Currículo y desempeños auténticos	
4	Mapas mentales	

Módulo 2: Calidad de la educación y estándares de calidad educativa

Horas	Temática	Calificación
14	Filosofía de la calidad total y resolución de problemas en la escuela	9,40 /10
10	La calidad está en el proceso y dependen de los que participan	
10	Planeación y evaluación para la calidad y sus implicaciones	
15	Estándares de calidad educativa	
15	Plan de mejora	

Módulo 3: Evaluación de los aprendizajes y estructuración de reactivos psicométricos

Horas	Temática	Calificación
13	Conceptualización, regularidades y funciones de la evaluación	9,70 /10
13	Macro visión de las tendencias de la evaluación	
10	Exámenes y calificaciones	
15	Reactivos psicométricos	
13	Diseño de reactivos psicométricos	

Calificación Total 29,10 /30

Aprobado



Econ. Luis Tonon Ordóñez
DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA

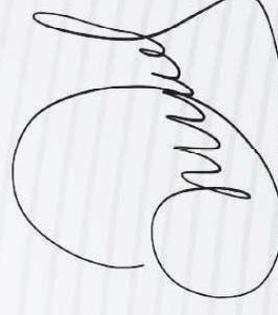
CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Ruth Coronel

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso MOOC "Inteligencia Artificial para la Docencia - Nivel Básico", con una duración de **40 horas** académicas.

Certificado emitido el **22 de julio de 2024**

0G3eAxf6Vq



Ing. Jorge Matdonado, PhD.
Director de Innovación Educativa



**UNIVERSIDAD
DE CUENCA**
desde 1867

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA**

Confiere el presente Certificado a:

CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA

Por haber aprobado el Curso:

“HERRAMIENTAS PARA LA DIFUSIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS”

Impartido desde el 6 hasta el 17 de marzo de 2017, con una carga académica de 60 horas de clases.

Ing. Pablo Vanegas P.
RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuenca, marzo de 2017

Econ. Marcelo Vásquez M.
DIRECTOR
DE EDUCACIÓN CONTINUA



Universidad
Católica
de Cuenca

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL
Docencia - Investigación - Vinculación

Otorga el presente

CERTIFICADO

A. CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA

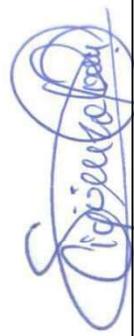
Por haber aprobado el curso e-learning:

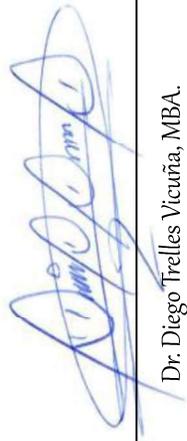
Herramientas Digitales desde el EVEA para la Docencia

Del 05 al 19 de mayo de 2020, con una duración de 40 horas.

Cuenca, 29 de mayo de 2020


Lcda. Ana Luisa Guíjarro, Mgs.
VICERRECTORA ACADÉMICA


Dr. Juan Siguenza Orellana, Mgs.
INSTRUCTOR DEL CURSO


Dr. Diego Trelles Vicuña, MBA.
JEFE DE TALENTO HUMANO



CONTENIDO:

- Bloque 1: Generalidades e Introducción al EVEA Grado**
- 1.1. Algunos aspectos pedagógicos de la Educación en Línea
 - 1.2. Recomendaciones
 - 1.3. Ingresar a EVEA Grado
 - 1.4. Estructura de EVEA Grado
 - 1.5. Copia de seguridad y restauración de un curso.

- Bloque 2: Actividades**
- 2.1. Actividad: Chat
 - 2.2. Actividad: Cuestionario e ingreso de diferentes tipos de preguntas
 - 2.3. Actividad: Ejercicio 2 de Turnitin
 - 2.4. Actividad: Foro
 - 2.5. Actividad: Glosario
 - 2.6. Actividad: Reunión de Zoom
 - 2.7. Actividad: Tarea

- Bloque 3: Recursos**
- 3.1. Recurso: Archivo
 - 3.2. Recurso: Etiqueta
 - 3.3. Recurso: URL





UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

Confiere el presente Certificado a:

RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO

Por haber asistido al

**“IV COLOQUIO BINACIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA”
(IV COBISEMAT)**

Impartido durante los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019, con una duración de 40 horas.

Mgt. Humberto Chacón
DECANO

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Cuenca, marzo de 2019

Mgt. Eulalia Calle
DIRECTORA

CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS
EXPERIMENTALES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

Confiere el presente Certificado a:

RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO

Por haber participado como COORDINADORA ACADÉMICA en el "IV COLOQUIO BINACIONAL SOBRE LA
ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA" (IV COBISEMAT)

Impartido durante los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019, con una duración de 40 horas.

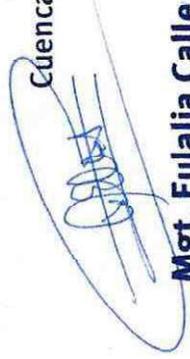


Mgt. Humberto Chacón
DECANO

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Cuenca, marzo de 2019



Mgt. Eulalia Calle

DIRECTORA
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS
EXPERIMENTALES



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

**CENTRO DE CAPACITACIÓN
ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL**
Docencia - Investigación - Vinculación

Otorga el presente

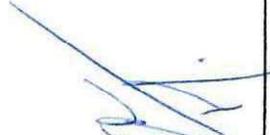
CERTIFICADO

A RUTH MARIELA CORONEL ALVARADO

Por haber aprobado el curso:

Los Modelos Pedagógico y Educativo, Orientaciones Metodológicas, el Micro – Currículo y el Sistema de Evaluación, como elementos de Gestión Docente en la UCACUE.

Del 10 de abril al 04 de junio de 2017, con una duración de 80 horas.


ucacue
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO
**VICERECTORADO
ACADÉMICO**

Lic. Ana Luisa Guíjarro, Mgs.
VICERECTORA ACADÉMICA


Mgs. Nancy Cárdenas C.

Dra. Nancy Cárdenas Cordero, Mgs.
FACILITADORA DEL CURSO

Cuenca, 17 de junio de 2017


ucacue
COMUNIDAD EDUCATIVA
DIRECTOR

Dr. Diego Frelles Vicuña, MBA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

CAP-EDU-02-2017-019




**UNIVERSIDAD
DE CUENCA**

desde 1867

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA**

Confiere el presente Certificado a:

CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA

Por haber aprobado el Curso:

“PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA”

Impartido desde el 13 al 24 de febrero de 2017, con una carga académica de 40 horas de clases presenciales.

Ing. Pablo Vanegas P.

RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuenca, marzo de 2017

Econ. Marcelo Vásquez M.

DIRECTOR
DE EDUCACIÓN CONTINUA



CONFEDEC
CONFEDERACIÓN ECUATORIANA
DE ESTABLECIMIENTOS
DE EDUCACIÓN CATÓLICA

ministerio de
educación
ECUADOR



CERTIFICADO

A: **CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA** 0301165007

POR HABER APROBADO Y PARTICIPADO EN EL SEMINARIO TALLER DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA Y EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA.

ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA E.G.B

Realizado del 20 de junio al 24 de junio del 2011, con una duración de 120 horas

Presidenta

Secretario Nacional

Coordinador

Facilitador

0008379



UNIVERSIDAD DE CUENCA
desde 1867

UNIVERSIDAD DE CUENCA
LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LAS MATEMÁTICAS



FACULTAD DE FILOSOFÍA
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: **CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA**

Por haber asistido al TALLER DE FUNCIONES, CALCULADORAS GRÁFICAS Y SOFTWARE MATEMÁTICO", llevado a cabo en esta ciudad, del 12 al 17 de marzo de 2012, con una duración de 30 horas.

Cuenca, 17 de marzo de 2012

MAESTRÍA EN DOCENCIA DE
LAS MATEMÁTICAS

Mgt. Neli Gonzales Prado,
DIRECTORA DE MAESTRÍA EN
DOCENCIA DE LAS MATEMÁTICAS

Dra. María del Socorro Valero
CONSULTORA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA,
TEXAS INSTRUMENTS LATINOAMERICA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**LA UNIDAD DE COORDINACION DEL PROYECTO DE CAPACITACION DE CURSOS DE NIVELACION
EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DEL PAIS EN EL MARCO DE LA
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE ADMISION Y NIVELACION**

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

CORONEL ALVARADO RUTH MARIELA

Por haber aprobado el Taller de "MATEMATICAS", realizado en la ciudad de CUENCA, con sede en la UNIVERSIDAD DE CUENCA, a partir del Lunes 26 a viernes 30 de mayo de 2014, cumpliendo 40 horas de capacitación, y obteniendo una calificación de 100 /100 puntos.

Cuenca, 07 de Julio de 2014.

Mgt. Fernando Ortiz Vizquete
Coordinador Nacional de la Capacitación
SENESCYT / Universidad de Cuenca

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Unidad de Coordinación
del Proyecto de Capacitación

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001-CÍRCULOS MATEMÁTICOS-2024

Los intervinientes, cuyos nombres y condiciones se indican a continuación, libre y voluntariamente convienen en celebrar el presente Contrato de Servicios Profesionales, de acuerdo con las siguientes cláusulas y condiciones:

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN: Cuenca, 8 de abril del 2024.

INSTITUCIÓN CONTRATANTE Y REPRESENTANTE LEGAL: La Empresa Pública de la Universidad de Cuenca - UCuenca EP, legalmente representada por su Gerente General, Ing. Luis Alfredo Gárate Sanmartín, Mgt., a quien se le denominará como "La Contratante".

PROFESIONAL CONTRATADA: Licenciada Ruth Mariela Coronel Alvarado, Mgt., con RUC número 0301165007001, a quien se le denominará como "La Profesional".

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. –

- 1.1** El 29 de febrero del 2024 se suscribió el convenio específico entre la Universidad de Cuenca y la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca -UCUENCA EP- para la gestión administrativa y financiera de los Proyectos Ganadores del "XX Concurso Universitario de Proyectos de Investigación para el Fortalecimiento de Grupos de Investigación" de la Universidad de Cuenca.
- 1.2** La cláusula tercera del mencionado convenio establece como compromiso de la UCUENCA EP, realizar la gestión administrativa y financiera del proyecto "Implementación del Programa Círculos Matemáticos y su impacto en las instituciones de práctica docente", cuyo Director es el Dr. Marco Vinicio Jacome Guzmán.
- 1.3** Mediante Oficio Nro. 001 de fecha 4 de abril del 2024, el Dr. Marco Vinicio Jacome Guzmán, Director del Proyecto, solicita al Gerente General que, una vez se cuente con la certificación presupuestaria correspondiente, se sirva autorizar y disponer la elaboración de un contrato de servicios profesionales con la Licenciada Ruth Mariela Coronel Alvarado, Mgt., en calidad de técnica de investigación del mentado proyecto, por un plazo de doscientos catorce (214) días, y un honorario total de USD 7.000,00 (siete mil dólares con 00/100) más IVA.
- 1.4** Mediante certificación presupuestaria No. 0000280-2024 de fecha 8 de abril del 2024 la Directora Administrativa Financiera de UCUENCA EP, emite la existencia de fondos en la partida presupuestaria No. A300.369.01.00.730606.000.1 "HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS".

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO. -

Con estos antecedentes se contratan los servicios lícitos y personales de la Licenciada Ruth Mariela Coronel Alvarado, Mgt., en calidad de Técnica de Investigación del proyecto: "Implementación del Programa Círculos Matemáticos y su impacto en las instituciones de práctica docente".

CLÁUSULA TERCERA: ALCANCE DE LOS TRABAJOS. -

3.1 La Profesional se compromete a ejecutar los servicios contratados con sujeción a las estipulaciones de este contrato, además de las instrucciones que emita UCUENCA EP y demás documentos contractuales, respetando la normativa legal aplicable, necesarios para cumplir con el objetivo de este contrato.

La profesional en calidad de **Técnica de Investigación**, realizará entre otras que le sean asignadas por el Director del Proyecto, las siguientes actividades:

- Elaboración de formularios y requisitos para Comité de Bioética.
- Elaboración de guías de estudiantes.
- Elaboración de guías para profesores.
- Elaboración de instrumentos de investigación.
- Elaboración de informes y escritura de artículos.

ENTREGABLES:

1. Visto bueno del Comité de Bioética.
2. Guías de estudiantes.
3. Guías de profesores.
4. Instrumentos de investigación.
5. Informes de actividad.

CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DE LA PROFESIONAL. -

4.1 En virtud de la celebración del presente contrato, la Profesional se obliga con UCUENCA EP a prestar los servicios para los cuales se le contrata y a todo aquello que fuere necesario para la total ejecución del objeto contractual.

4.2 La Profesional está obligada a cumplir con eficiencia y responsabilidad sus actividades inherentes a la calidad en la que se le contrata, además deberá observar lo dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Código Civil, reglamentos y disposiciones internas de UCUENCA EP y todas aquellas leyes que estuvieren vigentes respecto a las obligaciones de la contratante y de la Profesional incluyendo las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

4.3 La Profesional será, ante UCUENCA EP, responsable personal y pecuniariamente por el desempeño de sus obligaciones y que, resultaren un perjuicio directo para UCUENCA EP.

4.4 La Profesional declara conocer con claridad y perfectamente la naturaleza de este contrato.

4.5 La Profesional contratada se exige a cumplir con todas las obligaciones que se deriven natural y legalmente del objeto del contrato y puedan ser exigibles por constar en cualquier documento de él o en norma legal específicamente aplicable al mismo.

4.6 Toda la información que proporcione la CONTRATANTE con ocasión de este instrumento será de su exclusiva propiedad y tendrá carácter confidencial y privilegiado. La Profesional estará obligada a guardar confidencialidad sobre toda la información derivada de la ejecución de este contrato y, especialmente, sobre la información que le haya sido proporcionada.

CLÁUSULA QUINTA: DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. -

Los trabajos y resultados de las actividades que desarrolle la Profesional para UCUENCA EP, informes, estudios, proyectos y cualquier otro tipo de documentación, quedarán a beneficio exclusivo de la Universidad de Cuenca; sin perjuicio de lo cual, reconocerá los derechos morales de la Profesional como autora de estos.

CLÁUSULA SEXTA: PLAZO. -

El plazo de este contrato será de doscientos catorce (214) días, periodo comprendido del 8 de abril al 7 de noviembre del 2024.

El plazo de este contrato podrá ser interrumpido o finalizado debido a la suspensión o terminación del contrato entre las partes; de igual manera el plazo se dará por concluido por terminación anticipada de conformidad con la cláusula novena.

En caso de ampliación de plazo, los honorarios de los servicios profesionales no serán modificados.

En las situaciones descritas no existirá derecho a exigir indemnización o remuneración alguna alegando falta de cumplimiento del plazo establecido en esta cláusula.

CLÁUSULA SÉPTIMA: HONORARIOS. -

UCUENCA EP pagará a la Profesional el valor total de **USD 7.000,00 (SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) más IVA**, que serán pagados de la siguiente manera:

- Siete (7) pagos mensuales por el valor de **USD 1.000,00 (MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) más IVA**.

Cada pago se realizará con la presentación de la respectiva factura y previo la entrega del informe de actividades debidamente aprobado por el Director del Proyecto, quien deberá expresar su conformidad con los servicios prestados por la Profesional, a quien se delega dicha función bajo su estricta responsabilidad; y contra la presentación de la respectiva factura.

Al momento del egreso se procederán con las retenciones de Ley.

CLÁUSULA OCTAVA: MULTAS

Por cada día de retardo en la ejecución de los servicios profesionales, se aplicará una multa diaria del diez por mil (10 por 1000) del valor del contrato.

CLÁUSULA NOVENA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO. -

El Contrato termina:

9.1 Por cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.

9.2 Por culminación del plazo contractual.

9.3 El contrato podrá terminar anticipadamente por:

a. Por mutuo acuerdo de las partes.

Cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses de UCUENCA EP, ejecutar total o parcialmente el contrato, las partes podrán, por mutuo acuerdo, convenir en la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren.

La terminación por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causados o adquirirlos a favor de UCUENCA EP o de la Profesional.

b. Por nulidad del contrato.

El contrato suscrito contra expresa disposición legal o en violación a las leyes de la República del Ecuador es nulo. La nulidad del contrato será declarada siempre por sentencia ejecutoriada.

En tal caso, los derechos y obligaciones de las partes se sujetarán a lo que disponga la sentencia.

c. Por causas imputables a la PROFESIONAL.

UCUENCA EP podrá declarar por terminada anticipada y unilateralmente el contrato, por las siguientes causas:

- Por grave incumplimiento de la Profesional en relación a cualquiera de las obligaciones contraídas.
- Por insolvencia de la Profesional.
- Por suspensión de los servicios por más de diez (10) días sin que medie fuerza mayor o caso fortuito.

d. Por causas imputables a UCUENCA EP.

e. Por resolución unilateral de UCUENCA EP, sin que exista causal alguna.

f. Por renuncia de la profesional.

CLÁUSULA DÉCIMA: PROHIBICIONES. -

10.1 La Profesional está prohibida de ceder en forma alguna, ni la totalidad ni parte de este contrato.

10.2 Por la naturaleza civil del presente contrato, el CONTRATANTE no tendrá ninguna obligación laboral con la Profesional, por lo que no están ni se entienden incorporadas al presente contrato las disposiciones del Código del Trabajo ni las demás relativas a este tipo de relaciones; por tanto, las partes contratantes no podrán invocar las disposiciones contenidas en las leyes laborales en cualquier disputa, interpretación, o reclamo que tuvieren.

La presente relación queda especial y expresamente excluida de cualquier liquidación, indemnización o remuneración que pudiere causarse por la aplicación de cualquier ley laboral o relacionada con el régimen laboral a la finalización del presente contrato.

10.3 La Profesional declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con el Estado determinadas en la Constitución de la República, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de Aplicación, la Ley Orgánica de Empresas Públicas y las Normas Internas para la Administración del Talento Humano de UCUENCA EP.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: DIVERGENCIAS Y CONTROVERSIAS. -

11.1 Si se suscitaren divergencias o controversias en la interpretación o ejecución del presente contrato, cuando las partes no llegaren a un acuerdo amigable directo, de mutuo acuerdo libre y voluntariamente convienen en someter cualquier conflicto, a la Mediación en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Procuraduría General del Estado, como primer procedimiento de solución de conflictos.

11.2 Si se mantuviera la controversia, las partes deciden someterlas al procedimiento establecido en el Código Orgánico General de Procesos.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. -

Los servicios que son objeto del presente Contrato, se los prestará en la ciudad de Cuenca.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y PROCEDIMIENTO. -

Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Cuenca.

Las controversias deben tramitarse de conformidad con la Cláusula Décima Primera de este contrato.

Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

UCUENCA EP.	Agustín Cueva Vallejo 3-035 Telf. 072885094 servicios@ep.ucuenca.edu.ec Cuenca – Ecuador
Lcda. Ruth Mariela Coronel Alvarado.	Challuabamba Telf. 0989237649 ruthcoralva@live.com Cuenca - Ecuador

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. -

Libre y voluntariamente, previo el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos por las leyes de la materia, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato, a cuyas estipulaciones se someten y que para constancia suscriben en tres copias de igual contenido y valor.



firmado electrónicamente por:
LUIS ALFREDO GARATE
SANMARTIN

Ing. Luis Alfredo Gárate Sanmartín, Mgt.
GERENTE GENERAL UCUENCA EP



firmado electrónicamente por:
RUTH MARIELA
CORONEL ALVARADO

Lcda. Ruth Mariela Coronel Alvarado, Mgt.
PROFESIONAL CONTRATADA

Elaborado por:	Abg. Sofia López Vintimilla	 Firmado electrónicamente por: SOFIA CARIDAD LOPEZ VINTIMILLA
Autorizado por:	Dr. Marco Vinicio Jacome Guzmán.	 Firmado electrónicamente por: MARCO VINICIO JACOME GUZMAN